

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia, Domingo 16 de Noviembre de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Valencia.	Mes. 6 reales.
	Trim. 16
	Sem. 31
Fuera.	Trim. 20
	Sem. 36
	Año. 64

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

Año III.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 3 tercero, esquina a la calle de Campaneros.

SOCORRO A LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION.

A la prensa diaria de Valencia.

Trasladada a esta ciudad la Comisión de la prensa valenciana para informarse, mediante su presencia personal, de las desgracias que la población y su comarca experimentaron en la inundación del 15 del pasado octubre, ha unido nuevos informes a los que desde Murcia se había particularmente procurado, y ha resuelto ya con el mejor acuerdo que posible cree, la inversión del metálico que destina al socorro de aquellas desgracias.

La Comisión, sin embargo, no realiza inmediatamente su acuerdo, porque es consiguiente lo someta a la consideración de la Junta de Socorros establecida aquí; y esta Junta, de la que es presidente el Señor Obispo de la diócesis, en la presente hora ausente, se reunirá cuando regrese en las primeras horas de la noche de hoy.

Hasta que esto no suceda, la Comisión cree debe reservar su pensamiento, y por eso se limita a expresar que tiene recogidos toda clase de antecedentes, suministrados algunos por el señor gobernador de la provincia de Alicante, que a la sazón se encuentra aquí, y al que no ha ofrecido sus respetos la Comisión valenciana.

Orhuela 14 de Noviembre de 1879.—El secretario de la comisión, Manuel Valls S.

UNA DE TANTAS CONFERENCIAS.

En el momento que escribimos estas líneas, acaba de recibirse en nuestra redacción un telegrama, en el cual nuestro activo corresponsal nos manifiesta que se hallan conferenciando los señores Martínez Campos, Cánovas, Romero, Ayala, Alcega y Jovellar.

Si posteriores telegramas no aclaran el motivo de la conferencia, debemos suponer, y creemos suponer lógicamente, que a esta conferencia ha dado sobrado motivo la cuestión de Cuba, cuestión magna, cuestión difícil e insoluble en manos de los actuales gobernantes, como hemos dicho y probado ya en diferentes ocasiones.

Efectivamente: la cuestión cubana encierra un fondo de gravedad tan magna, que no puede ocultarla ni aun el mismo gobierno que la ha iniciado, por efecto de los compromisos adquiridos por el llamado convenio del Zanjón.

La cuestión cubana, cuya solución se ha arrebatado a las oposiciones liberales, es insoluble para las huestes conservadoras, y es para ellos la urna cineraria que va a recibir muy pronto los restos mortales de la indefinida comunión política.

La cuestión cubana, ante la cual se levantan las pavosas y encontradas opiniones de Cánovas, de Romero Robledo, de Ayala, de Martínez Campos, Silvela y Albacete, esconde en su seno un nido de abdicaciones, de debilidades, de intransigencias y de defecaciones, que no pueden ya quedar ocultas, porque no solo es un rapto hecho a la doctrina por nosotros tanto tiempo predicada, sino que también es la piedra fundamental del moderno edificio que presumen levantar los convenidos de la manigua, y cuyo ingeniero jefe, para ellos, ha sido el Sr. Martínez Campos.

No caben ya vacilaciones, ni cábalas políticas, ni conferencias amistosas o de familia.

El Sr. Silvela, ministro de la Gobernación, lo ha confesado. Las partidas última-

mente levantadas en el distrito de Cinco Villas, se hallan capitaneadas por tres cabecillas que figuraron en la guerra anterior.

Es decir: el convenio de Zanjón no fue más que un humillante armisticio, una tregua, un descanso para volver a la lucha, tan pronto como les ha sido posible, a los que siempre hemos considerado enemigos de la patria.

La responsabilidad de los acontecimientos que allende los mares se desarrollan en los momentos actuales, no nos pertenece; pero no por eso hemos de acallar nuestros desgarradores y tristes lamentos, cuando vemos, que por la impericia de todos nuestros gobernantes, vuelve a encenderse de nuevo y con más fuerza la guerra civil y fratricida, y que quizás nos hallamos próximos a nuevos y estériles sacrificios, y a que nuestras fuerzas todas no sean suficientes a sofocar el grito de guerra a España, ha tiempo lanzado en aquellas provincias hermanas.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO»

Sumario.—Visita del gran duque heredero de Rusia a la corte del emperador Guillermo.—Represión de la prensa periódica de San Petersburgo.—Las Cámaras prusianas.—Discusión del proyecto de ley sobre adquisición por el Estado de las principales vías férreas.—Informe de Midhat-pachá.

El gran duque heredero de Rusia ha diferido su visita a la capital de Alemania, la cual, según anuncian los periódicos oficiales del imperio, se habrá realizado hoy. El emperador Guillermo ha exigido esta visita como una prueba de los sentimientos pacíficos de que se halla animada la Rusia.

Los redactores de todos los periódicos de San Petersburgo han sido convocados por el ministro del interior a una reunión, en la cual este les invitó a no agrair con artículos hostiles al imperio Alemán la situación actual, y a abstenerse de toda clase de apreciaciones relativamente a la alianza austro-alemana y a no salirse de los límites de la prudencia en lo concerniente a la política inglesa.

La Cámara prusiana ha consagrado su primera sesión a discutir el proyecto de ley sobre compra de cinco grandes líneas férreas.

El diputado Virchow criticó vivamente el proyecto en cuestión, por más que la mayoría vote cuanto el gobierno le pida. Si se atendieran los argumentos del gabinete, dijo el orador, habría lugar para creer que la propiedad particular de los caminos de hierro era una institución dañina; muchas fracciones de la Cámara votarían el proyecto de ley si en este existieran garantías contra los abusos de poder que podría cometer el Estado al reunir en sus manos la dirección de todas las líneas importantes. Por su parte, el orador no cree que tales garantías sean posibles contra los indicados abusos, y le pareció intolerable ver acordado a un ministro el poder de decidir por sí solo la cuestión de tarifas.

Contestando a Mr. Virchow, el ministro Maybach manifestó a la Cámara que en Inglaterra las compañías de ferro-carriles dominan el país; lo cual deberá evitarse en Prusia. En Francia las seis grandes compañías que existen, pesan de tal modo sobre el país, que el mismo gobierno republicano se inclina cada vez más al sistema de adquisición por el Estado de las líneas férreas.

Por más que en la última guerra las compañías prestaron grandes servicios al Estado, es indudable que tales servicios hubieran sido mayores si el mismo Estado hubiera podido disponer del sistema de las líneas alemanas. El sistema de líneas del Estado haría decrecer la actividad en las transacciones bursátiles, lo cual sería muy conveniente, según el ministro, poder cortar de raíz el árbol venenoso que se denomina la Bolsa.

Esta simple esperanza no envuelve promesa alguna; antes por el contrario creemos fuundadamente que atendido el especial carácter de Margarita, si vive todavía, no dejará de ser para ella bochornoso presentarse de nuevo, después de su fuga, a los lectores, sus antiguos conocidos.

¿Y la marquesa?
Después que, como ya sabemos, se entibaron hasta no poder más las ceremoniosas relaciones que mantenía con su hija; ni volvió a pensar más en ella, ni la inquietó gran cosa su porvenir. Partiendo del cómodo principio de que toda su desgracia era mera ilusión, aquella buena madre acababa necesariamente por persuadirse de que había conseguido labrar la eterna felicidad de su hija.

Ni una vez siquiera, el remordimiento había entrado en su corazón. Esto podía reconocer dos causas: o bien porque la señora no tuviera entrañas suficientes para que en ellas hiciera presa, o bien—y es lo más probable—que a fuerza de pensar y de hablar en prosa, su corazón se hubiera acorazado hasta el envidiable punto de perder toda sensibilidad.

¿Y el mundo continuó prestándole el respeto que antes le había prestado?

¿Que si continuó? No solo continuó, si-

Mr. Reichensperger, diputado ultramontano, expuso que el ministro no había podido llegar a producir el convencimiento con las razones aportadas a favor del sistema de líneas del Estado. Y manifestó sus temores de que semejante empresa no llegase a comprometer el crédito del Estado y no turbe por muchos años los balances del presupuesto.

Es preciso no olvidar, dijo, que las líneas pertenecientes a particulares pagan amplios impuestos mientras que el Estado propietario no pagaría absolutamente nada. La cuestión, pues, bajo el punto de vista del déficit, merecía la más particular atención.

El proyecto parece será votado por los conservadores, los libre conservadores, los nacionales liberales a excepción de veinte de sus miembros y por la mitad del centro ultramontano que en esta cuestión se ha dividido en dos mitades iguales.

Asegúrase que Midhat-pachá, en el último informe que ha dirigido a la Puerta acerca de la situación porque atraviesa la Siria, ha pedido un refuerzo de cinco mil hombres para pacificar por completo aquel país.

LA MARINA.

Sumario.—Pueblos del litoral que comprenden.—Divisiones, historia, productos, industria, comercio, clima, salubridad, vicisitudes y estado actual.

Hemos nacido a orillas del mar ¿por qué ocultarlo? allí rodaron blandamente nuestros mejores días, empapados en amor, sueños y embelesos; y cuando la suerte nos separó de ese lugar querido para colocarnos entre seculares encinas, gigantescos pinos, una vegetación enteramente salvaje, limitada allá lejos, muy lejos por el álito blanquecino que escapándose de la tierra va a confundirse en el cielo, sentíamos una verdadera dolencia en el cuerpo... una característica nostalgia en el alma.

Amargo suspiro se escapaba del pecho en las horas de reposo al vernos en medio de una vegetación si rica en variantes, sazaronómona, y el lánguido placer del recuerdo, la grata dulzura de la esperanza, nos hacia suspirar de continuo, por la deseada ribera, que solo ella puede reunir, puede combinar el conjunto de atractivos que dan cumplida satisfacción al espíritu. En ese lugar se condensa toda la creación. La tierra ofrece sus galas, sus pompas, sus vestiduras de variados y primorosos dibujos. El mar las rizadas y espumosas olas, las pintadas conchas, las verdes algas. El cielo los encages y los tules que sirven de complemento a la escena que se presenta a nuestra vista. ¿Dónde habrá mayor grandeza y sublimidad!

Por ello, nuestro encanto, nuestro delirio, nuestra gloria, por esos paisajes que presenta la costa en el cuadro del espacio.

Y entre los diferentes puntos de recreo y admiración del Mediterráneo, ninguno tan pintoresco, tan embellecido por el arte de la naturaleza, como el que tratamos hoy de describir, que prolongándose en el mar, se semeja al gallardo bajel anclado en las aguas, que a través de los siglos, las catástrofes del Globo y la fuerza destructora de las corrientes marítimas, se mece suavemente entre las espumas sin peligro de zozobrar en la tormenta.

Este lugar es Benidorm, perteneciente al juzgado de Villajoyosa, que se halla situado en medio de la ensenada de su nombre, entre los cabos llamados Escalotes y Comell, hacia el S., sobre una peña alguna tanto escarpada que se introduce en las aguas formando una península, con derivación al N., donde se estiende la población, con algunos cortes y escavaciones producidas por el desgaste en el flujo de las olas. El cielo es diáfano, azul, intenso, que hace brotar la alegría en todos los semblantes; su mar tranquilo, sossegado, de poco fondo, el más a propósito de toda la costa para tomar baños, motivo por el cual atrae infinidad de familias, que buscan en aquellas playas de finisimas y doradas arenas, el solaz y recreo.

no que desde la fuga de su hija las muestras de cariño fueron mayores y más frecuentes.

El dolor que la marquesa aparentó, al saber la noticia de aquella desaparición, fué por demás razonable y tranquilo. Hay coincidencias espantosas: el amigo de confianza encargado de hacerla saber aquella, fué el abogado D. Eugenio en persona. Este, a pesar de su carácter juicioso, hasta lo inverosímil, jamás pudo creer que hiciera tan escasa mella en el ánimo de una madre semejante noticia referente a su hija, así es que antes de darla, procuró por todos conceptos hacer una prudente preparación.

La experiencia demostró que no era aquella precisa ni mucho menos, tratándose de organizaciones como la de la marquesa. Cuando el abogado salió de aquella casa, su cara presentaba el desolado aspecto que a un embajador fúnebre conviene a los pocos pasos el júbilo se retrataba ya en su semblante. Esto era muy natural.

La marquesa, que aun en las ocasiones más solemnes conservaba su habitual serenidad, se apresuró a consultar a D. Eugenio sobre el caso jurídico de que si su hija no aparecía y por otra parte no se presentaban herederos con mayor derecho, era

Sus brisas suaves, embalsamadas, que convierten el invierno en el clima de Saboya, y el verano en el de un puerto del Cantábrico. Su pescado sabrosísimo, debido a la claridad y limpieza de las aguas; las frutas de exquisito gusto; los habitantes de un trato amable y cordial y entre estos, las bellas, ¿qué diríamos de las bellas? sin duda corre por sus venas todavía la sangre árabe y, su talle, su cutis, sus contornos y expresivos, forman el tipo de la mujer más hermosa de nuestros reinos, que solo pudiéramos comparar en reminiscencia a la armenia ó cachemirana.

¿Quién no ha estado cercado ellas, sin disputa, no podrá apreciar ese declado de hermosura que nos ofrecen las hijas de Eva, en el pueblo de que nos ocupamos! Permitted nos será este desahago del corazón, en pago de una deuda sagrada, hacia el lugar que tan buenos recuerdos conserva de nuestros primeros años. Agenes de la sociedad y las encontradas tendencias que se suceden vertiginosamente, llenando el corazón de dudas y quebrantos; apartados de los grandes centros donde la corrupción y la mentira empozoñan los serenos días, robándonos la calma del espíritu; y libros de los sagrados deberes que el destino nos impone, en la edad madura, nos sentimos arrullar al eco de melifluous coros, notas dulcísimas, pinturas vivas, imágenes sonrientes, que evoca la mente en ese sitio placentero, en que reina por doquier la poesía y el encanto.

La comodidad, el gusto más exquisito, la molice más refinada, todos los atractivos del arte, no podrán jamás empañar su imágen adorada, ni menos arrancar de nuestro interior la placida memoria de esos días siempre gratos y queridos.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 13 de noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADALDO LOPEZ DE AYALA.

Abierta a las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó a la comisión una exposición del ayuntamiento de Langreo, favorable a la línea directa por Segovia en el proyecto del Noroeste.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) rogó al gobierno que enviase nota de las gracias concedidas a los diputados desde las elecciones hasta la fecha.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que las indicaciones del Sr. Martinez se habían cumplido por los diferentes ministerios; y que el gobierno en estos casos no deseaba sino el cumplimiento estricto de la ley electoral. En cuanto al sistema para hacer las declaraciones de incompatibilidad, añadió el ministro, que la costumbre es que una comisión presente dictamen sobre cada caso ó remitirlos todos a la de incompatibilidades.

El Sr. ONATE (D. Antonio) presentó exposiciones de varios pueblos de la provincia de Segovia favorables a su enmienda sobre las líneas del N. O.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL preguntó al señor ministro de la Gobernación lo que entendía por libertad balnearia de que hablaba en su decreto de ayer. Preguntó también con qué autoridad se despojaba a los directores de baños que adquirieron sus plazas por oposición de los derechos que les daban las leyes, sujetándolos a jubilación al cumplir 65 años.

El señor ministro de GOBERNACION contestó.

Rectificaron los señores García San Miguel y ministro de la Gobernación.

El Sr. VIVAR reclamó los datos que existieran en la secretaría de Ultramar referentes al empleo de los 25 millones de pesetas del primer empréstito facilitado por el Banco Hispano-Colonial. Al mismo tiempo rogó al señor ministro de Fomento que entregase a la sociedad formada en San Sebastián para el salvamento de buques el material adquirido por el gobierno hace

ella, la destinada a disfrutar las pingües rentas que fueron objeto del famoso pleito. Don Eugenio contestó que estudiaría detenidamente tan ardua cuestión, que le hacia soñar en una ganancia líquida de algunos miles de duros.

Antes de retirarse a su casa, tuvo buen cuidado de entrar en San Luis y oír devotamente una misa por el eterno descanso de las víctimas de aquel drama.

Cuando la gente le contemplaba así, arrodillado, rezando con fé, murmurando por lo bajo:

—Es un santo!
Y esta opinión se generalizaba tanto, que a ser Papa el vulgo nuestro abogado hubiera sido canonizado aun en vida.

La marquesa tardó quince días en dar en el quid de que era probabilísimo el que viviera Margarita, en cuyo caso se hallaba en el deber de hacer las más activas pesquisas por encontrarla.

Hicieron en efecto.
Ya puede presumir el lector lo infructuosas que serían, porque si Margarita no había sucumbido a tanta desgracia, buen cuidado tendría en ocultar—por pura vergüenza—su nombre y procedencia.

El tribunal, que como todas las instituciones humanas ha de fallar, no por lo

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redacción y administración
Llorens, 4.
Pascual Aguilar, librería,
calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, librería,
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., a precios convencionales.

Núm. 769.

ocho ó diez años, y del cual aseguró que el gobierno no había hecho uso.

Por último, preguntó al señor ministro de Estado si era cierto que se hubiese hecho un tratado de comercio con Venezuela, admitiendo libremente en España los frutos de aquella república.

El señor ministro de ESTADO contestó que no era exacto que se hubiera hecho tratado, y que las negociaciones que se seguían en París se han suspendido.

El señor ministro de FOMENTO dijo, que el ministerio de su cargo, de acuerdo con el de Marina, tenían presentado al Consejo de Estado un proyecto de ley de puertos, y que allí quedarían orilladas las dificultades que se oponían a la resolución de las cuestiones de salvamento, que pasarán por completo a manos de los marinos.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE entregó a la mesa la relación de los documentos que pidió ayer relativos a Cuba. Después, hablando de los disturbios ocurridos el año pasado en Tortosa, rogó al señor ministro de la Gobernación que se enterase de las causas, y al mismo tiempo suplicó al de Gracia y Justicia que llamase a la atención de los tribunales respecto a la frecuencia con que ocurren esas muertes violentas de presos conducidos de un punto a otro.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció enterarse del expediente formado sobre los sucesos de Tortosa.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo, que no tenía noticia de los hechos a que se había referido el Sr. Salamanca, y que los creía inexactos.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE afirmó que los hechos eran ciertos, y que en ciertos casos la fuerza pública se excedía de sus atribuciones.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió enterarse de los hechos y proceder con estricta legalidad.

El Sr. MORET pidió datos relativos a la existencia de cereales y resultado de las cosechas para tratar la cuestión de subsistencias, contestándole el señor ministro de la Gobernación que se reunirían y muy en breve se remitirían.

Los Sres. LABRA Y BASELIGAS presentaron varias exposiciones pidiendo la abolición de la esclavitud.

Continuando el debate sobre la interpellación del Sr. Carvajal, comenzó su rectificación el mismo señor, facilitándose de la declaración del señor ministro de Estado relativa a que el próximo enlace de S.M. no significaba ningún género de alianza política entre España y Austria.

Insistió, a propósito de la cuestión de Joló, en que durante la época en que desempeñó la cartera de Estado no se devolvió a la Alemania ninguno de los buques apresados; y explicando las palabras que promovieron el incidente de la sesión de ayer, dijo que no trataba de imputar mala fé a nadie, si que para la buena fé de la discusión convenía que, ya que se leyese parte de una comunicación, se leyese el periódico completo, y a la de Marruecos, rectificando algunos asertos del señor ministro de Estado, y terminó diciendo que los tres grandes ideales que España está llamada a realizar son, la unidad peninsular, la integridad de nuestra soberanía dentro de todo el territorio español, y el desarrollo de nuestra influencia civilizadora en el Africa.

El señor ministro de ESTADO rectificó respecto a la cuestión de Joló y a la de Marruecos.

Contestando a una pregunta directa del señor Carvajal dijo, que la política exterior del gobierno se reducía a mantener y estrechar las relaciones de amistad con todas las potencias, al desarrollo de nuestros intereses materiales por medio de tratados comerciales, a la renuncia absoluta de toda política de aventuras.

El gobierno, concluyó diciendo, está tan satisfecho de esta política, que merced a ella ha obtenido satisfacción completa a todas nuestras reclamaciones en Marruecos, cumplida reparación del agravio que se nos infringió en Puerto Plata, y la celebración de tratados de paz con el Perú y Bolivia.

que sea, sino puramente por lo que pareciera, instituyó a la marquesa heredera universal de los bienes de D. Carlos, por defunción de Juan, y por ser desconocido el paradero de la triste compañera de su vida.

Tal fué el final del pleito que tan amargos sinsabores había proporcionado a la marquesa. Bien es verdad que la contemplación del oro que fué a sus manos después de los últimos acontecimientos de que hemos dado cuenta, compensó por completo cuantas amarguras hubiera podido experimentar.

Su vida se prolongó todavía por espacio de algunos años.

La marquesa ponía todo su afán en la conservación propia, así no es de extrañar que a una edad bastante avanzada, se conservara todavía ágil y fuerte.

Don Eugenio fué su amigo de confianza, hasta los últimos días de su vida. La buena sociedad madrileña, apreciaba a la marquesa, mas que nada, porque había sido una buena madre.

Al morir, sus conocidos fueron a derramar una lágrima ante la tumba de aquel modelo de virtud, mientras en su interior maldecían todos el recuerdo de la desventurada Margarita.

FIN.

El Sr. CARVAJAL rectificó, congratulándose en primer lugar de estas satisfacciones que reportaba el señor ministro d Estado del desempeño de su cargo.

Interrumpido por el señor presidente que le advirtió hallarse fuera de los límites de una rectificación, el Sr. Carvajal manifestó que lamentaba la interrupción, no por sí, sino por el señor ministro de Estado, á cuya pregunta sobre la conducta del ministro de Legación en Tánger se veía imposibilidad de contestar. Dijo, no obstante, que no había tratado de inferir la menor ofensa á dicho funcionario, y que su ánimo no fué más que hacer ver el distinto interés que á Inglaterra y á España animaban en la cuestión de la protección de súbditos marroquíes.

Después de una breve rectificación del señor ministro de Estado, se acordó pasar á otro asunto.

Entrando en el orden del día, se puso á discusión el dictamen de la comisión de actas sobre la de Quebradilla, y el voto particular del Sr. Gonzalez Fiori, referente á la capacidad legal del candidato electo señor Acosta.

Impugnó el voto particular el Sr. Bosch en nombre de la comisión; contestó el señor Gonzalez Fiori; habló por alusiones personales el Sr. Martinez (D. Cándido), y después de varias rectificaciones, fue desechado el voto particular y aprobado el dictamen de la mayoría, admitiéndose y proclamándose diputado al Sr. Acosta.

Continuando la discusión sobre el dictamen relativo á los ferro-carriles del Noroeste, se aprobaron sin discusión los artículos 1.º y 2.º; y leida una enmienda del señor Gonzalez Vallarino al 3.º, se suspendió la discusión por faltar pocos minutos para las horas de reglamento y se levantó la sesión señalándose para el orden del día de hoy la discusión de los asuntos pendientes. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Alcance de la sesión celebrada el día 14 del actual.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta á las tres menos veinte minutos y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

(Cinco señores diputados ocupaban sus asientos; en el banco azul, los ministros de Fomento y Marina y el de Gobernación, después de hablar con varios diputados, sube á conferenciar con el señor presidente.)

Varios señores diputados piden la palabra.

Juró el Sr. Acosta.

Se dió lectura del despacho ordinario.

El Sr. BALAGUER pregunta si los rumores que circulan referentes á Cuba son ciertos, y ruega al gobierno que diga la verdad de todo cuanto ocurra, y si es cierto que una columna nuestra había sido derrotada en las Cinco Villas.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que ayer se recibió un telegrama que efectivamente confirma en parte los rumores que circulan; que han aparecido tres partidas en las Cinco Villas, al frente de las cuales están tres cabecillas de los que tomaron parte en la insurrección anterior.

Que no hay detalles, y el gobierno no tiene noticia de la derrota de la columna, y que con la misma sinceridad declara que ese rumor no debe ser cierto porque el capitán general de Cuba nada dice y si dá á entender lo contrario. Respecto de las partidas de Holguin, se habían presentado y estaba allí concluida la insurrección.

El Sr. LEON Y CASTILLO pregunta si los cabecillas levantados en las Cinco Villas son de los presentados en Zanjon, y aquel hecho fué la terminación de la guerra ó un armisticio.

Contesta el señor ministro que sean ó no lo de los capitulados en Zanjon los tres cabecillas, el acta tiene en sí la execración de todo el país.

El Sr. LEON Y CASTILLO insiste en que se diga si el llamado Pancho Jimenez está al frente de la insurrección: porque si es cierto, tiene gran importancia el hecho. Se extiende en consideraciones sobre las consecuencias de las prometidas reformas de Cuba y el resultado del hecho del Zanjon.

(El señor presidente llama al orden.)

A la hora de cerrar este alcance, contesta el señor ministro de la Gobernación.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 14 de Noviembre publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo un recurso de queja promovido por la audiencia de Albacete contra el alcalde de Caudete, que conoció é impuso una multa á dos vecinos del pueblo por extracción de leñas, de cuyo hecho conocia la autoridad judicial.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á D. Vicente Sanjeanis del cargo de presidente de la audiencia de Palma.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de la audiencia de Palma á D. José Antonio de Hera y Mata.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Sevilla á D. Pedro Mendiri Lopez.

Otro trasladando á D. Carlos Alcon y Mendoza, magistrado de la audiencia de la Coruña, á igual plaza de la de Granada.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña á D. José Penichet, juez de primera instancia del distrito de San Antonio de Cádiz.

Otro concediendo jubilación á D. Andrés Ger y Ayala, magistrado de la audiencia de las Palmas.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de las Palmas á D. Antonio José Caracnel.

Otro indultando á Pedro Miguel Fernandez y Domingo Santos y otros, del res-

to de la pena de dos años, once meses y once dias del presidio correccional, que la audiencia de Sevilla les impuso por robo de gallinas.

Otro indultando á José Vilches del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, que le impuso la audiencia de Granada en causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Resumen de las resoluciones dictadas por este ministerio referente á títulos nobiliarios.

Compilacion general de las disposiciones vigentes relativas á Enjuiciamiento criminal. (Continuacion.)

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando comandante general subinspector de artillería del distrito de Andalucía, al mariscal de campo D. Fernando Marquez de la Plata.

Otro promoviendo al empleo de brigadier de artillería, á D. Rafael Lallave.

Otro promoviendo al empleo de brigadier de artillería, á D. Narciso Mauresa y Barrois.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede otorgar al Ayuntamiento de Sollana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Respetando en lo que vale el parecer de nuestro colega Las Provincias, sentimos no ser de su misma opinion en lo referente al ensanche proyectado del mercado de la plaza de Mosen-Sorell.

Se deshace el colega conservador en elogios al voto particular formado por el concejal Sr. Garcia Ramos, en el cual se propone la expropiacion, no solo del monumental palacio de Sorell, si que tambien el de otras manzanas contiguas, con el objeto de dar á aquel mercado un desarrollo extraordinario.

Nos parece excesiva la pretension; atendidas las necesidades de aquel barrio es demasiado exigir una plaza que igualaria sino superaba al Mercado principal, y dada la proximidad de este, no nos parece justificada su creacion.

Comprendemos perfectamente que se pensara en convertir á un mercado verdadero el raquítico que existe ahora en la plazuela de Serranos, si en el mismo punto no fuera posible trasladándolo á otro cercano, pues en favor de ello abogan el que aquel barrio se encuentra excesivamente apartado del Mercado; pero dar un desarrollo como se proyecta á la plaza de Mosen-Sorell ni es necesario ni útil siquiera, no solo por sus cualidades actuales, sino tambien por las que pueda tener en lo futuro.

Exprópiase en buena hora el terreno que se quiera: dese á la plaza en cuestion la amplitud que en la actualidad necesita, pero el terreno que sobre—que sobrá—véndase para solares, con lo cual el municipio alcanzará productos líquidos y resultados provechosos, que es lo que mas se necesita en las calamitosas circunstancias que atravesamos.

Esta es por lo menos, nuestra pobre opinion.

Ayer tarde se inauguró el tiro de pichon anunciado por la sociedad «Casino de Cazadores», en el cauce del rio, en el trozo comprendido entre el puente del ferro-carril y el punto frente á la iglesia de Monte-Olivete.

Ocupaba la presidencia el Sr. Cabells que lo es del Casino, el alcalde Sr. Pueyo, el señor presidente de la sociedad de Agricultura y varios convidados, que sentados en largos y cómodos divanes presenciaron el tiro, muy concurrido por cierto.

La música de Veteranos amenizó el acto con escogidas piezas, y los señores de la junta directiva obsequiaron á los convidados con dulces y copas de escogidos licores.

La concurrencia fué grande, aun á pesar de lo desahucado de la tarde, y la mayor parte de los palomos muertos, fueron cedidos por los tiradores á los Asilos de caridad. De aplaudir es esta determinación que favorece á los pobres que reciben la gracia, y honra á los cazadores que la llevan á efecto.

Durante toda la tarde reinó el mayor orden y completa armonía, haciendo esto preveer que se arraigará y tomará incremento esta diversion que se repetirá todos los domingos.

Felicitemos al «Casino» y deseamos que continúe ofreciendo muchos y nuevos alicientes á los que de él forman parte.

Durante la celebración del tiro de palomo, de que mas arriba hablamos, la policía recogió varias escopetas á otros tantos cazadores que situados en las márgenes de los campos inmediatos al rio, las usaban sin la competente licencia. Llamó la atención de los agentes de O. P. uno de los encargados del cobro de derechos en el tiro, por haberse negado á pagar el importe establecido, mas al ir los agentes á reprenderles por su extraña conducta, se les ocurrió exigirles las licencias y careciendo de ellas, les fueron recogidas las escopetas.

Con el número de hoy terminamos la publicación de la novela de nuestro amigo y compañero de redacción Sr. Carbnell, «El final de un pleito».

Muy en breve se pondrá á la venta formando un elegante volumen.

Leemos en «El Mensajero».

«A las muchas irregularidades de estos tiempos benditos, nos parece que si se confirman ciertos rumores que han llegado á nuestros oidos, tendremos que añadir otro neutro: lo de Valencia.»

Esperamos que el colega posibilista, haga luz en el asunto, por que el suceso es un tanto misterioso. Nos complacería mucho conocer de cerca esa nueva fruta llamada irregularidad que solo crece al vivificante calor del sol de la conservación.

Ha sido denunciado «El Liberal» por la publicación de un comunicado inserto en la tercera plana de su número de anteayer.

El señor Linares Rivas ha llevado á los tribunales al señor Ruiz de Quevedo, por injurias contenidas en dicho comunicado.

Sentimos el percance del colega.

Mogia un periódico—sus razones tendrá—la regularidad con que la Diputación paga los intereses y va paulatinamente amortizando las obligaciones provinciales del puerto del Grao, y hasta tal punto ha subido su crédito, añade, que sienten muchos tenedores el verse favorecidos por la suerte.

Convenimos en que la regularidad de amortización, merece el elogio de una obligación cumplida, y en prueba de imparcialidad, nos felicitamos á la corporación provincial.

Y ya que de esto hablamos; debemos de paso consignar la no poca extrañeza y disgusto que causa el ver la marcha paulatina de las obras de nuestro puerto, cuando parece que se cuentan con elementos mas que suficientes para dar á aquellas un grande impulso ya que no terminarlás de una vez.

Si se quieren evitar murmuraciones—á las que no damos crédito—procúrese por quien corresponda, cubrir al menos las apariencias, y que no aparezca que durante meses enteros los grandes trabajos se reducen á emplear uno ó dos hombres en pulir las piedras, ó hasta cuatro individuos que acarrean tñiles.

Al menos que la forma disimule el fondo.

La comision de policía urbana todavia no se ha dignado disponer la recomposicion de los desperfectos en el aduquinado de la capital.

Pero ya se dignará, andando el tiempo. Tampoco la de alumbrado quiere alejar las tinieblas que á las primeras horas de la noche invaden ciertas calles de la capital, ni muy anchas, ni tan despejadas que disipen el temor de los que han de cruzarlas á oscuras.

Confiamos que las dos reformas se harán en breve, si el tiempo no lo impide.

Anteayer tuvo lugar la toma de posesion por la Sociedad de Agricultura del nuevo local á que se la trasladado, situado en la plaza de Mirasol, antiguo casino valenciano.

El acto, mas que otra cosa, se redujo á una reunion familiar en que fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch.

En esta reunion á la que habian sido invitadas las autoridades locales, sociedades y prensa, tenian honrosa representación unas y otras; acudieron: el Gobernador civil, el Alcalde, Gobernador militar interino, representantes del Ateneo Valenciano y de otras corporaciones y gran número de individuos de la prensa diaria y periódica, á mas de gran número de socios de la de Agricultura.

El presidente de la corporacion, Don Vicente Oliag, así como el secretario Don Emilio Ribera, con amabilidad esquisita se afanaron por complacer á los convidados, recorriendo con ellos los diferentes departamentos de la casa social, que á la verdad reúne condiciones que difícilmente se encontrarán en ninguna sociedad de igual índole de las establecidas en España.

La celosa Junta directiva ha comprendido, y ha comprendido muy bien, que es conveniente, y mas en la época actual, unir utilité et dulce, y constante con este propósito ha adquirido el mobiliario y local que ya conocen nuestros lectores. La capacidad de este permite dedicar algunos espaciosos departamentos á conferencias científicas, magnífica y numerosa biblioteca, así como local destinado á los licitos juegos, como el billar y otros tan admitidos y generalizados entre la buena sociedad.

Segun informes que hemos podido adquirir, de poco mas de trescientos socios con que esta contaba antes del cambio de domicilio, han llegado hoy á más de quinientos, lo cual es motivo para que cordialmente felicitemos á la celosa Junta directiva que no perdona medio ni sacrificio para ensanchar el círculo de acción en que naturalmente gira y se procura el mayor número de adeptos, que en país como el nuestro, esencialmente agrícola, prueba que las clases acomodadas se esfuerzan por sacar del marismo, de la rutina tradicional y de la natural indolencia á los hijos de nuestro suelo, para procurar los medios de mejorar la agricultura, base de muchas fortunas y porvenir seguro de infinidad de familias.

Reciban los señores de la Junta nuestra más cordial enhorabuena y ojalá que sus esfuerzos se vean coronados con el más feliz resultado, aumentando progresivamente la Sociedad, pues que por su fin lo merece y por la mayor importancia que de cada dia adquiere recibe honra quien á ella pertenece.

Como medida de equidad por la superioridad, se ha dispuesto que los gefes y oficiales del ejército que con sus fuerzas cooperen á la persecucion del contrabando, perciban el plus señalado en la regla primera de la real orden de 6 de marzo de 1872.

Es otro aliciente para que los individuos del ejército persigan con ahínco las defraudaciones á la renta de aduanas.

En vista de las muchas quejas que ha recibido el señor gobernador de algunas personas, respecto á las casas de préstamos, ha nombrado un oficial de dicho gobierno como delegado, para que á la mayor brevedad inspeccione dichas casas, y dé cuenta circunstanciada de las gestiones que haya practicado.

Durante la última visita del Excelentísimo Sr. Arzobispo de la diócesis á Pego, Gandia y Denia, ha conferido el sacramento de la Confirmación á mas de treinta y cinco mil individuos, entre párvulos y adultos.

Digno es de elogio el celo de nuestro infatigable é ilustre Prelado.

Anteayer por la mañana en la plaza de San Francisco rotaron á una señora el portamonedas que llevaba en el bolsillo. Avisados los guardas municipales, procedieron á buscar al rterero, siendo in-

fructuosas cuantas diligencias practicaron en este sentido.

El conocido editor de esta capital Sr. Mariana y Sanz, ha hecho un pedido de un considerable número de ejemplares del periódico que va á publicarse en París bajo la direccion de Mr. Lebey, y cuyo producto líquido se destina á socorro de las victimas de la inundacion de las provincias de Levante de España.

En las librerías del Sr. Mariana, Bajada de San Francisco y Lónja de la Seda, número 7, se admiten suscripciones y encargos á tan notable publicacion, al precio de cinco reales ejemplar.

Una pregunta suelta á la excelentísima autoridad militar del distrito: ¿Es justo que, porque una columna de tropa utilice los andenes de la plaza del Principe Alfonso, se obligue á los transeuntes á bajar al arroyo? La contestacion—la quisieramos práctica.

Esta noche de ocho y media á doce, tendrá lugar el segundo baile de sociedad en el salon de patinar de casa el señor Moscardó.

Creemos, que como el anterior se verá sumamente concurrido.

Anteayer á las diez de la mañana, dos prógumas armaron un escándalo considerable en la plaza del Principe Alfonso.

Los guardias municipales intervinieron para evitar desagradables consecuencias, denunciando á las alborotadoras ante la competente autoridad.

Por los guardias municipales fueron anteayer conducidos al asilo varios sujetos en completo estado de embriaguez, que iban por las calles excitando la curiosidad de los transeuntes.

Parece que las costumbres se morigeran: los agentes de orden público no tuvieron que hacer ayer ninguna denuncia por infraccion de policía.

Que siga la cosa.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Bellreguard dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales.

Los aspirantes disponen de un plazo de quince dias para presentar sus solicitudes.

En Inglaterra se está construyendo un vapor gigantesco, el «Sahara», del que se esperan maravillosos resultados en cuanto á rapidez.

Hará en seis dias la travesía de Europa á los Estados- Unidos. Su máquina tendrá un poder de 10.000 caballos efectivos; tendrá tambien cinco puentes, uno de ellos destinado esclusivamente al paseo, y podrá trasportar 450 pasajeros de primera clase y 600 de entrepuente. La tripulacion se compondrá de 200 hombres. El casco y las máquinas, construidas segun los últimos adelantos científicos, son de acero.

Es de tanta consideracion la extraccion de vino en Reus, que hace pocos dias hubo necesidad de poner tres trenes de mercancías desde Vendrell á Tarragona, al objeto de trasbordar vino con destino á embarque.

El ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el martes 18 de Noviembre á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el dia 11 del actual, para verificar la inoculacion.

El Ayuntamiento espera que los padres ó personas á cuyo cargo estén los espresados niños, corresponderán á este llamamiento, por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar á que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentacion.

En cumplimiento á lo prescrito en el artículo 101 de la ley electoral vigente, el Ayuntamiento ha designado el colegio del Patriarca como local para verificar la eleccion de un diputado provincial por el segundo distrito del partido judicial del Mar de esta ciudad; que ha de tener lugar los dias 23, 24, 25 y 26 del corriente.

Esta noche á las ocho, se celebrará en el Ateneo-Casino Obrero, la primera funcion dramática de turno, correspondiéndoles asistir á los socios de número desde el 1 al 500 y á los protectores desde el 1 al 200.

El billete personal y otro de señora, se entregará en secretaría previa la presentacion del recibo del presente mes.

Es curioso el siguiente estado comparativo de los gastos ocasionados por los espectáculos en 1777 y en 1877. Es preciso advertir que se trata del teatro de la Gran Opera en París.

Primeros cantantes: Hace cien años, 80.000 francos; hoy dia, 862.494. Coristas: Hace cien años, 32.600 francos; hoy dia, 168.449. Primeros bailarines: Hace cien años, 32.600 francos; hoy dia, 230.419. Cuerpo de baile: Hace cien años, sesenta mil 400 francos; hoy dia, 110.436. Orquesta: Hace cien años, 63.182 francos; hoy dia, 279.509. Derechos de autores: Hace cien años, 4.000 francos; hoy dia, 195.317. Derechos de los pobres: Hace cien años, 72.000 francos; hoy dia, 275.000. Copistas: Hace cien años, 2.000 francos; hoy dia, 17.745. Alumbrado: Hace cien años, 14 100 francos; hoy dia, 306.230. Policía: Hace cien años, 100.000 francos; hoy dia, 42.894. Bailes de máscaras: Hace cien años, 12.000 francos; hoy dia, 210.220.

Se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia, para que se remita donde corresponda, para su examen y censura, el drama en tres actos, original y en verso titulado «Consecuencias del vicio.» Su autor es D. Diego Parra Calvo.

El resumen de las observaciones practicadas durante el mes anterior en la estacion meteorológica de la Universidad literaria ofrece los siguientes datos:

La altura máxima señalada por el barómetro fué el dia 13 de 768.21 grados, y la mínima 753.87 el dia 28, siendo la altura mensual 762.10.

La temperatura máxima al sol, segun el termómetro, fué de 41 grados, y de 7 la mínima á la sombra. La temperatura media mensual fué de 19.3.

El psicrómetro dió 67 de humedad media mensual.

El adómetro señaló por evaporacion náloga 6.3.

Durante el mes llovió 6 dias, presentándose el tiempo variable.

Tuvimos 5 dias de calma, 24 de brisa y 1 de viento.

El cielo estuvo 23 dias despejado, 5 nublado y 3 cubierto.

REPARTIMIENTO DE LOS ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.

En el dia 12 de los corrientes publicó un sueldo Las Provincias, diciendo que varios escribanos de juzgados del distrito de esta Audiencia, secundando el pensamiento iniciado por los actuarios de Madrid, han acudido, como estos, al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, solicitando que la jurisdiccion voluntaria se sujete al requisito del repartimiento como antes estaba establecido.

Por real orden de 12 de junio de 1868, se fijaron las reglas á que debia sujetarse el reparto de los negocios civiles, escupiendo de dicho requisito, entre otros, los actos de jurisdiccion voluntaria mientras no lleguen á ser contenciosos, en cuyo caso deben desde luego pasarse al repartimiento.

No puede ser más justa y equitativa la citada disposicion, puesto que se ve en la mente del legislador el deseo de que el particular á quien interese la práctica de cualesquiera de dichos actos, pueda valerse del escribano que tenga por conveniente para que le sirva con prontitud, sin ponerle traba alguna, puesto que el que paga en actos que sean de su exclusivo interés, puede hacer aquello que conceptúa mas conveniente, sin salirse de los límites de la legalidad y justicia.

De modo, que querer los escribanos coartar la voluntad del público en general, y obligarle á que los actos unipersonales, como son los de jurisdiccion voluntaria, se repartan y no pueda acudir al actuario que mejor juzgue, sea por el concepto que quiera, no se comprende, y francamente la peticion deducida, dice muy poco en favor de los que la han hecho, y esto se justifica muy fácilmente.

Los actos de jurisdiccion voluntaria esceptuados del reparto, forman la verdadera clientela del actuario, y le sirve de estímulo para cumplir fiel y exactamente en todos sus actos públicos y privados y conservar el buen nombre que ha adquirido en la sociedad, única recompensa que tiene el que es laborioso, activo y probo.

Para fijar las reglas á que debia sujetarse el reparto de los negocios civiles, se instruyó el parecer expediente, y en émiti dictámen la sala de gobierno del Tribunal Supremo de justicia, y no cabe duda que, en su recto y acertado juicio, tendria presente las razones expresadas, y servirían de fundamento para exceptuar del requisito del reparto los actos de jurisdiccion voluntaria.

Téngalo esto muy presente el Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, á quien ruego se sirva desestimar la pretension que respecto á ello le ha sido presentada, en beneficio de la sociedad y del buen nombre de los escribanos actuarios.—Joaquín de Benavente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Anteayer se estrenó en el teatro de la Princesa una comedia de D. Miguel Echegaray, titulada «Inocencia», hace pocos dias representada por primera vez con éxito extraordinario—segun dicen los carteles—en el teatro de la Comedia de Madrid.

Los aplausos que esta obra alcanza no debe tomárselos para sí el Sr. Echegaray; á fuer de literato de buena fé debe hacerlos recaer íntegros en el ilustre autor de «La niña boba.» Partiendo de este principio, debemos reconocer que si «Inocencia» no es ni de mucho una refundicion de «La niña boba», en cambio, en el terreno de la imitacion, no pasa de ser una tentativa frustrada.

D. Benito es un comerciante que se vé al borde de la ruina. De tal apuro, sólo puede salvarle un yerno millonario y concibe el proyecto de casar á su hijo con un opulento marqués. La niña, sin embargo, está desd' muy pequeña enamorada de un primo suyo militar, de carácter violento que concibe por ella una fuerte pasion. Inocencia—que este es el nombre de la protagonista—adivina el proyecto de casarla contra su propia voluntad, y recurre al espediente de fingirse tonta. Esta imbecilidad de la hija, es el tormento de su padre que para su curacion recurre á la pretendida ciencia de un botarate amigo suyo, doctor en medicina, el cual no hace nada. El marqués, á pesar de todo, no renuncia á la boda; el primo, estrema sus esfuerzos para que la prin' a se decida por él, y esta, en un momento de arrebatado amoroso, deja el fingimiento de su tontería y asegura á Fernando, que será de él su mano.

El marqués decide abandonarla en vista de que no le quiere, pero Inocencia, sorprende una carta dirigida á su padre en la que se pinta á este, próximo á la miseria, caso de que ella no case con el marqués. Entonces, Inocencia, pretende sacrificarse, pero los ruegos de Fernando, y su resolucion de irse á Filipinas le deciden á obrar segun los impulsos de su corazon, y dá su mano al primo, mientras el marqués, á vuelta de algunos consejos del predicador, salva á D. Benito de su ruina próxima.

Tal como el argumento rolarse por señor Echegaray estaba que pedía inter... de eracion... y qu... clar el gusto... El carácter... á no dud... ueno preci... mado exact... En su eje... la señora R... pel con «Inoc... autor; rindi... señora Rom... parecen m... cas. Continúa... Principal co... nes de la ó... artistas que... men el S... cada noche... AT... PROGRAMA... ATENEO... TICO DE... A... PR... Sec... 1.º Titu... del mejor... sódicas de... 2.º Igu... Exámen... de Valenc... referen al... Seccion de... Dos titu... res de la ó... temas: «A... para expl... del estudi... minacion... 1.º T... del mej... desc... ó tradic... lencia.» 2.º U... autor de... toslabo... la edad... 3.º U... mejor «E... quier a... 1.º T... del mej... alegórico... sesiones... Ciencias... El ta... tímometro... Al a... cuadro, conve... 2.º del me... del Cid... centim... 3.º la mej... De... artu... tulor... «cuart... cello;... Ateneo... miada... y baj... La... Ateneo... E... vio y... que... nes... L... con l... en la... V... A. F... Mig... que... des... tea... tar... es... la... a... de... g... U... en... de... Tal como el argumento rolarse por señor Echegaray estaba que pedía inter... de eracion... y qu... clar el gusto... El carácter... á no dud... ueno preci... mado exact... En su eje... la señora R... pel con «Inoc... autor; rindi... señora Rom... parecen m... cas. Continúa... Principal co... nes de la ó... artistas que... men el S... cada noche... AT... PROGRAMA... ATENEO... TICO DE... A... PR... Sec... 1.º Titu... del mejor... sódicas de... 2.º Igu... Exámen... de Valenc... referen al... Seccion de... Dos titu... res de la ó... temas: «A... para expl... del estudi... minacion... 1.º T... del mej... desc... ó tradic... lencia.» 2.º U... autor de... toslabo... la edad... 3.º U... mejor «E... quier a... 1.º T... del mej... alegórico... sesiones... Ciencias... El ta... tímometro... Al a... cuadro, conve... 2.º del me... del Cid... centim... 3.º la mej... De... artu... tulor... «cuart... cello;... Ateneo... miada... y baj... La... Ateneo... E... vio y... que... nes... L... con l... en la... V... A. F... Mig... que... des... tea... tar... es... la... a... de... g... U... en... de...

Tal como, en resumen, hemos referido... en su carácter mejor delineado de la obra...

El carácter mejor delineado de la obra... en su carácter mejor delineado de la obra...

En su ejecución rayó a grande altura... en su ejecución rayó a grande altura...

Continúa bastante animado el teatro... en su ejecución rayó a grande altura...

ATENEOS DE VALENCIA. PROGRAMA DEL CERTAMEN QUE OFRECE EL ATENEO LINGÜÍSTICO Y ARTÍSTICO DE VALENCIA...

Sección de Ciencias sociales. 1.º Título de socio de mérito al autor del mejor «Examen de las doctrinas filosóficas de Juan Luis Vives.»

Sección de Bellas Artes. 1.º Título de socio de mérito al autor del mejor «Boceto al óleo, de un cuadro alegórico para la presidencia del salón de sesiones del Ateneo, representando las Ciencias, las Bellas Artes y las Letras.»

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales. 1.º Título de socio de mérito al autor del mejor «Trabajo en prosa en el que se describan instituciones, usos, costumbres o tradiciones del antiguo reino de Valencia.»

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales. 2.º Una rama de laurel de plata al autor de la mejor «leyenda en romance octosilábico referente a un hecho histórico de la edad media en España.»

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales. 3.º Una pluma de plata al autor de la mejor «Poesía en rima castellana sobre cualquier asunto.»

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales. 4.º Una rama de laurel de plata al autor de la mejor «Boceto al óleo, de un cuadro alegórico para la presidencia del salón de sesiones del Ateneo, representando las Ciencias, las Bellas Artes y las Letras.»

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales. 5.º Una rama de laurel de plata al autor de la mejor «Boceto en barro de una estatua del Cid, Rodrigo Díaz de Vivar, de 0'50 centímetros de altura.»

amenazas: según puede deducirse del párrafo siguiente: «Me consta, por referencia autorizada, que la idea de que Martínez Campos pueda tirar de la manta, preocupa seriamente a ciertos personajes de la situación, tanto, que es muy posible que al fin y al cabo abandonen el propósito que se les atribuye, y cuyas consecuencias les inspiran ya temores.»

No creemos tan decidido al señor presidente del Consejo de ministros que vaya a descubrir el pastel; y aunque, si lo hiciera, el país ganaría mucho.

Preve la Gaceta Universal que aun cuando se llegara a un acomodo en las cuestiones de Cuba, siempre quedaría en pie el protectorado del Sr. Cánovas y su influencia omnimoda sobre la mayoría, de manera que seguiría el préstamo y el patronato sobre el Gobierno a plazo corto.

Por eso creemos, dice por último la Gaceta, que hay sumisiones que sólo son tréguas, y entonces preferiríamos la lucha hasta llegar al fin con todas sus consecuencias.

Todos los precedentes que existen respecto al asunto van a parar al resultado a que aspira el colega.

«Parece que no hace muchos días se dirigió una misiva con carácter urgente a varios diputados ministeriales que se hallan fuera de Madrid para que se apresurasen a venir a las sesiones de Cortés. Más tarde según la versión de que nos hacemos cargo, se les ha significado a los mismos que no urgía tanto su regreso. En el fondo de la cuestión, lo que parece cierto es que se temía un ataque combinado de las oposiciones para el día 18, en el caso ya casi seguro de no prestar el gobierno los proyectos económicos prometidos a los cubanos para esta fecha. Últimamente se ha conjurado el conflicto de un modo facilísimo y expeditivo: si hoy termina, como se cree, la discusión del ferrocarril del Noroeste, ó a más tardar cuando se discutan las cuestiones pendientes y algún otro proyecto de orden secundario, el presidente del Congreso levantará la sesión con la fórmula de «Se avisará a domicilio.» Y cuando se avise, habrá pasado el día 18 y además las fiestas por las bodas reales.»

«Nuestro estimado colega La Mañana relaciona los rumores que han corrido, sobre suspensión de sesiones, con los temores que el gobierno abriga de Cuba, una cuestión en el Parlamento, que difícilmente podrá dominar.»

«No otros creemos que las cosas no van tan de prisa, y que mientras no se concluyan los debates del Noroeste, y algunos otros asuntos pendientes, no se suspenderán las sesiones del Congreso.»

«Respecto monárquico del Siglo, ¿Se divide la mayoría? Pues entonces, sin que nadie lo remedie, se lanzará sobre ella el decreto de disolución. Es la única manera de que no sobrevenga el caos.»

«Y decimos respecto monárquico del Siglo, porque S. M., en uso de un perfecto derecho de su prerrogativa, podría tomar otras determinaciones que no fueran las indicadas por el colega.»

«Sin comentarios reproducimos a continuación el siguiente suelto de La Correspondencia, sobre las partidas que han aparecido en las Cinco Villas, (Isla de Cuba): «Anoche era objeto de todas las conversaciones en los círculos donde se reúnen los hombres políticos el telegrama recibido de Cuba anunciando la presentación de tres partidas rebeldes en las Cinco Villas, dos de ellas mandadas por cabecillas de escasa nombradía, y una, la más importante, por Pancho Jimenez.»

«El general Banez no da gran importancia a estas partidas compuestas de negros y de blancos, y cree exterminarlas en breve, pero el general Martínez Campos y el gobierno, en su deseo de combatirlos y de asegurar la paz, ha contestado al despacho de la primera autoridad de la isla, dando cuenta del suceso y pidiendo 200 caballos, que enviará refuerzos sin demora y los fondos necesarios para que los enemigos de España no consigan sus nefastos propósitos separatistas.»

sumir preguntas en los diputados al gobierno la certeza y extensión de aquella desagradable nueva.

En el banco azul, se encontraba solo el Sr. Silveira, quien adivinado la tempestad que se le venía encima, no cesaba de mirar a las puertas, deseoso de distinguir en alguna de ellas a los ministros de Ultramar ó Guerra, precisos en aquellos momentos de ansiedad y los mas apropiados por sus carteras para satisfacer la general curiosidad, defendiendo a la par el gabinete de los cargos que pudieran hacerse con aquel motivo.

Mas por desgracia, los Sres. Campos y Albacete no vinieron; los diputados empezaron a preguntar, y el aparato ministro, víctima propiciatoria de sus compañeros, tuvo que resistir indefenso el combate del interrogatorio. El Sr. Balaguer, con los rodeos que acostumbra, disparó bala rasa, preguntando si era cierta la noticia y si había sido derrotada una columna.

El Sr. Silveira, contestó únicamente, que no tenía detalles, ni sabía una sola palabra respecto de la derrota a que aludía nuestro amigo. Y tras esto se sentó, satisfecho hasta cierto punto, porque de cualquier modo había salido del compromiso. Pero no contaba con la hostilidad que esta vez lo fué el Sr. León y Castillo, y por cierto que hizo intencionada su pregunta, que acabó de desconcertar al aturrido consejero responsable.

«¿Son de los convenios en Zanjon, los cabecillas ahora insurrectos? exclamaba el fogoso orador de la minoría; si lo son ¿cómo se explica ese convenio? ¿Fue la terminación de la guerra ó un armisticio? Tampoco pudo contestar el Sr. Silveira otra cosa que no sabía los nombres de los cabecillas; pero que el gobierno mandaba refuerzos.»

«Mas convenido Pancho Guimenez? continuaba el Sr. León y Castillo, al var que no obtenía contestación categórica. Roto el pacto de Zanjon ¿se cree el gobierno en el caso de mantener los compromisos del convenio? Yo no comprendo la apatía de este gobierno, yo no comprendo la ausencia de ese banco de los ministros de la Guerra y Ultramar, en la sesión de hoy ¿son ministros mudos? Me retiro de la tribuna donde tomo estos apuntes, porque el reloj señala las cinco y media y a las seis me voy a casa. Mañana le daré cuenta del final de este curioso incidente que promete mucho juego y bastantes disgustos al gabinete.»

PARIS 12 Noviembre. Se han verificado últimamente dos elecciones senatoriales. En el departamento de la Charente un monárquico llamado Hennessy, ha sido reemplazado por otro llamado Carobert. En el departamento de los Altos Alpes el monárquico Mr. de Ventayon ha sido reemplazado por el republicano Mr. Guiffrey. La República gana, pues, un sillón en el Senado.

Una de estas dos elecciones merece examinarse. El 4 de Diciembre de 1851, cogida la ley en un lazo, violada y agonizante pedía amparo. París empezaba a levantarse cuando sucedió lo siguiente: «De pronto, la caballería, la infantería y la artillería hicieron frente a la muchedumbre aglomerada en las aceras del boulevard.

Sin que nadie pudiese adivinar por qué, bruscamente, sin motivo, sin intimidación, desde el Gymnase hasta los Baños chinos; es decir, en toda la extensión del boulevard mas rico, mas animado y alegre de París comenzó una verdadera matanza.

Fue un momento siniestro é inexplicable; los gritos, las descargas, la sorpresa, el espanto, la muchedumbre huyendo en todas direcciones, una granizada de balas lloviendo y remontándose desde el suelo hasta los tejados, en un minuto los muertos llenando la calle, jóvenes cayendo con el cigarrillo en la boca, mujeres en traje de terciopelo muertas en redondo por los biscañinos, dos librerías arcañadas a la puerta de sus establecimientos, sin haber sabido la razón, tiros disparados por los respiraderos de los sótanos y contra cualquiera, el bazar acribillado de obuses, bombardeado el hotel Sallandrouze, ametrallada la Maison d'or, tomada por asalto la casa de Tortoni, centenares de cadáveres en el boulevard y un arroyo de sangre en la calle de Richelieu.

Numerosos testigos han referido el hecho. En todas las descripciones, por nadie desmentidas, aparecen estos horribles detalles y ese cuadro aterrador.

Ahora bien: entre los generales que mas se distinguieron aquel día por su furor bestial contra el pueblo, figuraba Carobert, hoy mariscal de Francia. Su brigada se extendía desde el Gymnase hasta el pasaje de la Opera. Cuando ya no hubo a quien matar en el boulevard, lanzó a sus hombres contra el Faubourg St. Martin, fusilando a todo individuo que cogian.

reprelalias y en las convulsiones de la agonia de una insurrección, con el degüello fríamente premeditado y cometido a sangre fría sobre inocuos transeúntes?

«¿Cuántos deportados hay que nunca se mancharon las manos de sangre! ¿Cuántos hay cuyo único crimen consiste en haber escrito un artículo de periódico! Puesto que hemos traído a cuento el Senado vamos a ver cual es actualmente su composición. Hay todavía cuatro sillones vacantes: dos de ellos pertenecen a republicanos y dos a reaccionarios. Al reanudar sus deliberaciones, el Senado comprenderá 206 miembros.

De estos, hay 177 republicanos de todos matices y 119 reaccionarios de toda especie. Los 119 reaccionarios se descomponen en 103 realistas y 16 bonapartistas.

Estadística de los periódicos parisienses: Actualmente se publican en París 1.190 periódicos, de los cuales, 71 son religiosos, 104 de jurisprudencia y de administración, 153 de comercio y hacienda, 23 de geografía y de historia, 139 de lectura recreativa, 31 de instrucción, 90 de literatura filosófica y bibliografía, 8 de arquitectura, 13 de música, 17 de modas (entre ellos 3 de peinado), 124 de tecnología e industrias varias, 30 de medicina y de farmacia, 48 de ciencias, 20 de arte militar y marina, 38 de ciencias agrícolas, 23 de deporte y 27 de materias diversas.

El número de periódicos políticos diarios es de 49. Hay 21 revistas políticas. Diagramos por fin que se consagraron 11 publicaciones periódicas a la Exposición universal. C. L.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—A las tres y media.—Los Madgyares.—A las ocho.—20 de abono.—1.º Para una modista un sastrero.—2.º Cuarta representación de la ópera en un acto. «Tierra...».—5.º El lucero del alba.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—El drama en once cuadros. El trapero de M. d'rd.—Por la noche a las ocho.—Primera representación de la comedia en tres actos, García del Castañar.—La comedia en un acto. En la cara está la edad.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy domingo tendrá lugar dos magníficas funciones, la primera a las tres de la tarde.—Y la segunda a las ocho de la noche.—Entrada para paraíso platea.—5 reales.—Id. paraíso tertulia.—2 reales.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA.—Última y definitiva función para hoy.—A las tres de la tarde.—Si el tiempo lo permite.—Entrada general un real.

BIARIO CRISTIANO. SANTOS DE HOY. San Rufino y compañeros mártires. SANTOS DE MAÑANA. Sta. Gertrudis la Magna y. CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia de Santo Domingo capilla de San Vicente Ferrer; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

Mañana principian en el parroquial de San Nicolás por la real congregación de la guardia y oración al Santísimo Sacramento. La muy ilustre cofradía, hermandad y misericordia del Divino Buen Pastor, existente en el convento de Santa Clara de esta ciudad, celebrará mañana sus ejercicios de mes.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo; y por la tarde, a las tres, hora con exposición de S. D. M.; habiendo rosario y sermón que predicará D. Manuel Martínez Boudia, presbítero. Congregación de San José en el convento de religiosas de San Gregorio de Valencia.—Esta congregación celebrará hoy el ejercicio mensual con sermón que dirá P. Mastius Ripoll, presbítero.

En la iglesia de la Sangre, hoy a las ocho misa con órgano por la hermandad del Santísimo Ecce-Homo, y por la tarde a las tres y media, hora por su ilustre archicofradía, que predicará el Sr. D. Manuel Crespo y Cervantes.

AVISOS DE CORPORACIONES. Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará función dramática extraordinaria el domingo 16 del actual, a las siete y media de la noche. Los señores socios que deseen adquirir billetes, se servirán pasar por secretaría a recogerlos. Valencia 15 Noviembre 1879.—El secretario, A. Rotort Pons.

Sociedad de socorros de presos pobres.—Esta sociedad se reunirá en junta hoy 16 a las doce de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan asistir. Valencia 16 de Noviembre de 1879.—El secretario, Antonio Espinosa.

AVISOS COMERCIALES. Momento del puerto. Buques entrados el día 15. Vapor inglés Apollo, de 488 t.; c. Mr. Backlocke de Beira en lastre. Vapor esp. Nicasio Perez, de 500 t.; c. Ferro Puga, de Alicante con efectos. Vapor esp. Tajo, de 852 t.; c. Gerónimo Roig, de Castellón con narajas. Vapor esp. Santo Cristo, de 55 t.; p. Jaime Alcover, de Agde en lastre. Vapor esp. Jovan Papiro, de 5 t.; p. Gaspar Chofré, de Barcelona con efectos. Vapor esp. Emilia, de 20 t.; p. Vicente Rams, de Castellón con efectos. Balandra esp. Amparo, de 54 t.; p. José Marco de Denia en lastre. Vapor esp. La Paz, de 75 t.; p. Nicolas Bos, de Vinaroz con vino. Vapor esp. N. Estremadura, de 1061 t.; capitán Vicente Ortúño, de Cartagena con efectos. Vapor esp. Anselmo, de 776 t.; c. Jacinto Navaliega, de Tarragona con efectos. Vapor inglés Rover, de 500 t.; c. Mr. Sutherland, de Gibraltar en lastre. Vapor esp. Teresa, de 52 t.; p. Antonio Fos, de Oran con esparto. Vapor esp. Maria, de 70 t.; p. Juan Casanoves, de Palma en lastre.

SALIDOS. Vapor es. Union, de 518 t.; c. Manuel Gorgojo, para Palma con efectos y balija. Vapor esp. Nicasio Perez, de 50 t.; c. Juan Bautista Martí, para Barcelona con efectos. Vapor esp. Rodas, de 520 t.; c. Mr. Kolfe, para Alicante con efectos. Vapor esp. La Paz, de 77 t.; p. Manuel Lliso, para Sevilla y escalas con vino.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio exclusivo de «El Comercio.» Madrid 15, 12-40 tarde. Reina una animación inusitada en los círculos políticos. Celebranse conferencias a las que se atribuye grandísima importancia entre los Sres. Martínez Campos, Cánovas del Castillo, Albacete, Ayala, Romero Robledo y Jovellar.

Las obreras de París, en número de 3000, han acordado abandonar sus trabajos sino se les aumenta un franco diario a su jornal. Confíase en que se llegará a un arreglo. Viena 14.—El acto de la renuncia de la futura reina de España, archiduquesa Cristina a todos sus derechos a la corona de Austria, tendrá lugar mañana, con toda solemnidad.

En la entrevista del emperador de Austria con el heredero del trono de Rusia, el emperador ha abrazado varias veces al príncipe. Han llegado a esta corte, el rey y la reina de Dinamarca. Constantinopla 14.—El sultan de Turquía ha dado al Sr. Layard, representante de Inglaterra cerca del gobierno otomano, la seguridad de que introducirá reformas en el imperio.

El sultan le ha dicho que no comprendía la presión que el gobierno inglés quiere ejercer sobre él, pues tendría por resultado aminorar su autoridad de jefe del Estado. Murcia 15, 4-30 tarde. El general Novales saldrá en breve de esta corte con dirección a la frontera con objeto de recibir a la reina Isabel. El general Cialdini es esperado la semana próxima en Madrid. Su viaje tiene por objeto representar al rey Humberto de Italia, en las bodas reales.

La Francia estará representada en tan fausto acontecimiento por el almirante Jaurés. El baron de Reyeno representará a la Bélgica y el conde de Solms, a la Alemania. Se ha aplazado la fiesta preparada por los periodistas franceses a beneficio de las provincias españolas víctimas de la inundación, para después de las bodas de Don Alfonso XII.

Marsella 14.—El vapor «Aurrerá» de la empresa española de navegación a Filipinas que salió de Barcelona para Manila el 25 de Octubre último, paró por Manila el 7 del presente, sin novedad. El vapor «Cádiz» de la misma empresa llegó a Aden el 7 del presente, sin novedad. Cádiz 14.—Un despacho de Roma dice que el viaje del cardenal Manning primado de Inglaterra a aquella capital, tiene por objeto principalmente consultarse acerca de la sumisión de la jurisdicción episcopal de las corporaciones religiosas que no dependen actualmente de los generales de sus órdenes.

Madrid 15, 10-30 noche Congreso.—Ha quedado aprobado en la sesión de hoy, el artículo octavo del proyecto de ley de los ferrocarriles del Noroeste. Es cosa decidida que los Sres. Romero Robledo y Concha, votarán al lado del gobierno en la cuestión Cubana. Los ministeriales se muestran muy satisfechos de esta decisión. Niza 14.—Se están haciendo preparativos para las grandes fiestas que empezarán el sábado de la semana próxima a beneficio de los inundados de España. Del proceso incoado por la curia romana sobre nulidad del matrimonio del príncipe Monaco, resulta que no hubo causa alguna de violencia que obligase a la Señora Hamilton, contraer matrimonio con dicho príncipe. Madrid 15, 10-45 noche. Circulan rumores referentes al nombramiento del general Quesada, para la capitania general de Cuba. Telégramas de aquella Antilla anuncian haberse verificado importantes presentaciones de insurrectos. BOLSA DE HOY. Consolidado interior. 15,325 Esterior. 00,00 Bonos del Tesoro. 92,80 Sub. de Ferro-carriles. 31,70 Cambios sobre Londres. 47,90 Id. sobre París. 5,015 IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedado: 17.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA EL COMERCIO.

PARIS 12 Noviembre. Se han verificado últimamente dos elecciones senatoriales. En el departamento de la Charente un monárquico llamado Hennessy, ha sido reemplazado por otro llamado Carobert. En el departamento de los Altos Alpes el monárquico Mr. de Ventayon ha sido reemplazado por el republicano Mr. Guiffrey. La República gana, pues, un sillón en el Senado.

Una de estas dos elecciones merece examinarse. El 4 de Diciembre de 1851, cogida la ley en un lazo, violada y agonizante pedía amparo. París empezaba a levantarse cuando sucedió lo siguiente: «De pronto, la caballería, la infantería y la artillería hicieron frente a la muchedumbre aglomerada en las aceras del boulevard.

Sin que nadie pudiese adivinar por qué, bruscamente, sin motivo, sin intimidación, desde el Gymnase hasta los Baños chinos; es decir, en toda la extensión del boulevard mas rico, mas animado y alegre de París comenzó una verdadera matanza.

Fue un momento siniestro é inexplicable; los gritos, las descargas, la sorpresa, el espanto, la muchedumbre huyendo en todas direcciones, una granizada de balas lloviendo y remontándose desde el suelo hasta los tejados, en un minuto los muertos llenando la calle, jóvenes cayendo con el cigarrillo en la boca, mujeres en traje de terciopelo muertas en redondo por los biscañinos, dos librerías arcañadas a la puerta de sus establecimientos, sin haber sabido la razón, tiros disparados por los respiraderos de los sótanos y contra cualquiera, el bazar acribillado de obuses, bombardeado el hotel Sallandrouze, ametrallada la Maison d'or, tomada por asalto la casa de Tortoni, centenares de cadáveres en el boulevard y un arroyo de sangre en la calle de Richelieu.

Numerosos testigos han referido el hecho. En todas las descripciones, por nadie desmentidas, aparecen estos horribles detalles y ese cuadro aterrador.

Ahora bien: entre los generales que mas se distinguieron aquel día por su furor bestial contra el pueblo, figuraba Carobert, hoy mariscal de Francia. Su brigada se extendía desde el Gymnase hasta el pasaje de la Opera. Cuando ya no hubo a quien matar en el boulevard, lanzó a sus hombres contra el Faubourg St. Martin, fusilando a todo individuo que cogian.

«Ni a uno solo se perdonó la vida,» decía jovialmente la Patrie el 6 de Diciembre. «Allí (dice un historiador que los bonapartistas no recusarán, Mr. Granier de Cassagnac), el general Carobert dió ejemplo de valor.» En las últimas elecciones, el mariscal Carobert se había presentado candidato por el departamento del Lot donde nació, y sus conciudadanos le habían negado sus votos. Hoy ha sido elegido por la Charente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 14 de Noviembre de 1879. Sr. Director de El Comercio.

Mi estimado amigo: ¡Que sesión! ¡Que gobierno! ¡Que apuros! Lo que el Sr. Silveira ha sufrido esta tarde en el Congreso, él solo podrá apreciarlo; trocará con gusto cien veces el joven ministro de la Gobernación, su codiciado sitio en el banco azul, por el último escaño rojo que tenía en su vista. A tal extremo ha llegado su desconcierto y disgusto; y la verdad es, que la ocasión no merecía menos.

Se acaban de recibir telégramas de Cuba, en los que se manifestaba la presunción de algunas partidas de insurrectos en el territorio de las Cinco Villas: una de aquellas se decía que la mandaba Pancho Jimenez, uno de los cabecillas mas célebres de la anterior insurrección.

En tales momentos, alarmada la opinión pública con los rumores que, modificando la noticia, circulaban, se abre la sesión en la Cámara popular, y, era de pre-

CORREO DE MADRID.

14 NOVIEMBRE.

De La Discusion: «El general Martínez Campos parece que está decidido a modificar el ministerio; después a disolver las Cámaras, y a plantear por decreto las reformas ultramarinas. Dicho por gentes que se dicen «depositorias de su confianza.» Contestación oficiosa de El Cronista: «No haga caso el diario democrático de esas personas que se dicen depositarias de la confianza del jefe del gabinete. Imitemos a nosotros, que no lo hacemos ni siquiera de lo que dicen los que se titulan sus órganos en la prensa.» Tienen la palabra El Siglo, La Gaceta Universal y El Pabellón para... «situaciones engañosas.»

«El general Martínez Campos, al decir del corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza, ha entrado ya en el periodo de las

CRÉDITO EN LONDRES,

Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá á los comerciantes é industriales que lo necesiten por un interés módico.

Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS,

para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ÁRBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 37.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERÍA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los más positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al estómago al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continuada de más de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goce físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplagues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL COSTADO.	Rs. vn.
Máquinas de mano doble pespunte.	520	
Id. llamadas familia para ropa blanca.	500	
Id. intermedias para sastre.	600	
Id. Howe para zapatero.	640	
Id. circulares para id.	760	
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca.	600	
Id. id. id. 7, sastretería.	700	
Id. id. id. 6, zapatería.	700	

Eñeñanza gratis y á domicilio.

LA MORERA,

ULTRAMARINOS.

VALDEPEÑAS sin adulteracion,

12 botellas sin casco Rvn. 26.

MAÇON legitimo de Reus,

12 botellas sin casco Rvn. 52.

Barcas, 44 y 46.

LA ECONOMICA

FABRICA DE GUANTES

de SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en toda clase de guantes. Variado surtido en medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones.

Manguitería, pañuelos de punto y perfumería.

Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

51, calle del Mar, 51. VALENCIA.

GUANO SUPERIOR DEL PERÚ CONCENTRADO

Catorce medallas internacionales. **GIBBS** La Cruz de la Legion de Honor.

Capital, garantizan:	9 1/2 á 9 por 100 Amoniaco.	25	id. Fosfatos solubles y asimilables.	3 1/2
		30	id. Potasa al estado de carbonato anhidro.	11.05
			id. Sulfato de cal y magnesia.	
			id. Acido fosfórico soluble.	

Los análisis é informes de los conocidos profeso es de Londres, Voelcker y Way, se exhibirán tambien á los compradores que lo deseen.

Cada saco lleva el plomo y la marca del privilegio é patente del Gobierno de Inglaterra. Precios.—125 rs. los 100 kilogramos desde 50,000 en adelante, y 155 rs. en cantidades menores.

Al contado, tomado en la báscula. Almacenes, Camino del Grao, al lado de casa el Enguerino. Para pedidos y demás informes, dirigirse á los únicos importadores y representantes en España, Sres. R. GARNIER y C.ª, calle de Valencians, 4, principal.

TRASPORTES DE NARANJAS.

LÍNEA



PENINSULAR

La conocida y acreditada empresa de vapores E. GROSOS del Havre, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores que como lo hace todos los años, pondrá á la disposición de los mismos su servicio de vapores directos para el Havre, á contar desde el 10 de Noviembre próximo.

Atendida la empresa de la benévola acogida que se le ha dispensado hasta de ahora y para dar mayor facilidad á los comerciantes en frutas, ha dispuesto que durante la temporada de los embarques salga cada semana un vapor directamente para el Havre, los cuales como siempre admitirán cajas para París, el Norte y Oeste de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para informes, dirigirse al consignatario de la empresa, D. J. B. Antoine. Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, 14, principal.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

TIENDA DEL MARINO

DE NICOLÁS GARAY.

Platerías, 24, y esquina á la calle Nueva de las Mantas.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Hamburgo, en latas y en mantegueras de cristal, de 4 y 2 libras, clase inmejorable, y se detalla por libras; quesos de bola, gruyere y rochefort; garbanzos de Castilla, á 52 rs. arroba; embudidos, sobreasada de Tárbena y morcillas; conservas de todas clases.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra los Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y **AROUD** la firma

Depósitos en Valencia: Sres. Esplagues Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 13.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

CAMISAS CALZONCILLOS PECHERAS CUELLOS PUÑOS CORBATAS



PARA SEÑORAS

CAMISAS ENAGUAS PEINADORES CHAMBRAS PANTALONES CANESUS

ESPECIALIDAD

En la confeccion (á la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estacion.

CALLE DEL MAR, NUM. 42.

Frente á la Sociedad Economica de Amigos del Pais

VALENCIA.

Viruela (Pigotá.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 60 rente á la fuente del negro, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

¡¡Compradores!!

Calle de Ramilletes, núm. 10.

Verdadero BARATO de patenes lanillas para pantalones y trajes de caballero que á pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan á 14, 18 y los pañetes elasticos y tricots á mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla á 6 rs. y de pañuelos 9/4 merino negro á 17 rs. Cretonas superiores á 1 1/2 y las finas á 2 rs. Retortas crudas anchas á uno y medio. Lagostera á 2 rs. Musolinas del sol á 16 cuartos. Percal inglés á 2 rs. y Zarzas á 10 cuartos.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10.

ALMONEDA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El día 1 y siguientes de Diciembre próximo, tendrá lugar la almoneda de todas las alhajas empeñadas hasta el 31 de Octubre de 1878 y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 30 de Abril del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á quienes se advierte tienen derecho para retirar sus objetos, previo el pago de lo que por ellos adeuden hasta el acto de procederse á su venta.

Venta.

Se venden dos rejas con sus puertas y cristales, darán razon, calle de las Platerías, núm. 15, bajo.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Se alquila la primera habitacion, de la casa calle de Caballeros, núm. 55, con cuarto para criados, sótanos, carrocería, cuadra y lavadero. Darán razon en la portería de la misma casa.

ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la oftalmología.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografías, se venden gran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN RUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los lan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, en los Pochets, núm 15, esquina á la calle de Saladors. Los hay en los anchos y 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, preparadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en 5 á 10 palmos, lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuertes de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, á precios muy vententes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor en esta clase de fabricacion.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIE

GUANO SAINT-GOBAIN

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. Fosfatos todos asimilables. Potasa (considerada anhidra). Equivalente á sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante. al por menor.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona de venta, que constituyen un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes á quienes les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberico: D. Magin Font y D. Miguel Forner.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comeras.—Gandia: D. Antonio Buada y Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Lanhaer y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

REMATE

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Nogués que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuera competente el día 20 del actual y 14 horas de su mañana en el despacho del Notario D. Francisco Genis, plaza de las Moscas, núm. 4.

Un edificio en esta Ciudad, calle de entresuelo, principal y otras dependencias.

Es de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se á de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en la espresada Notaría.

BUQUES DE VAPOR.

El Navidad para Alicante el 17 del corriente, regresando el 19 para Barcelona y Cete; admite vino en pipas para París.

El Ardantiene para Liverpool y Glasgow el 20 del corriente.

El Ter para Barcelona, el 18 de Noviembre.

El Avondale para New-York, el 22 del corriente.

PARA CETTE Y MARSELLA. El Touraine saldrá el 18 de Noviembre, directamente para Cete y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

PARA CETTE DIRECTO El whitey saldrá el 21 de Noviembre para Cete, admitiendo cargo y pasajeros.

EMBARQUE DE NARANJAS El Apollo saldrá el 21 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas para dichos puntos.

El Lestrís saldrá el 25 de Noviembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos susodichos.

El Ville de Bres saldrá el 2 de Diciembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos arriba indicados. Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Amella saldrá el 18 del actual, directamente para Liverpool y Glasgow.

El Fibelarena saldrá el 20 del actual, directamente para Liverpool.

El Elvira saldrá el 25 del actual, directamente para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Alvarado saldrá el 18 de Noviembre para Liverpool, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 4.

El Numancia saldrá el 17 de Noviembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El Andalucía saldrá el 17 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Anselmo saldrá de este puerto el 17 de Noviembre para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarrasa, 21.

El Vargas saldrá el 17 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El Laffite saldrá el 19 de Noviembre para Barcelona, San Felip y Marsella.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.